

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA " OPERAL-HOLDING S.A."

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes mayo del año 2020 a las 09H00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la García Moreno s/n y Panamericana Norte, encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, la señora Magdalena Sánchez, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del Día:

1. Conocer y resolver respecto del informe presentado por la Administración de la compañía correspondiente al ejercicio 2019.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2019.
3. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2019 y resolver sobre el destino del mismo
4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2020 y fijar su retribución.

Representada la totalidad del Capital suscrito y no pagado de la Compañía, los accionistas de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión bajo la Presidencia de la compañía HUASICORP S.A, quien a su vez se encuentra representada por la señora María José Ybarz Abedrabbo y con la presencia de los accionistas de la Compañía: ROBERTO MUNIR ABEDRABBO LARACH, propietario de setecientos noventa y nueve acciones (799) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) de valor nominal cada una; y, MARIA JOSE YBARZ ABEDRABBO, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) de valor nominal. Actúa como Secretario Ad-Hoc la señora Magdalena Sánchez.

A continuación, Presidencia declara formalmente instalada la Junta, para tratar el orden del día:

1. Conocer y resolver respecto del informe presentado por la Administración de la compañía correspondiente al ejercicio 2019.

Toma la palabra la Sra. Maria José Abedrabbo y procede a dar lectura de su informe correspondiente al año 2019. Los asistentes aprueban dicho informe excluyendo el voto de la Gerente General que a su vez es accionista.

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio económico 2019.

Se somete a consideración de la Junta los Estados Financieros, los mismos que se han enviado con anticipación a sus accionistas para su conocimiento. La Junta General aprueba en forma unánime los mismos.

3. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2019 y resolver sobre el destino del mismo.
- 

Toma la palabra la señora Presidente de la Junta quien indicando se ha producido una pérdida por un valor pequeño ya que no hubo muchos movimientos, esperando que el año 2020 mejore la situación y se pueda obtener utilidad. Se aprueba el mismo en forma unánime.

4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2020 y fijar su retribución.

La Junta de accionistas resuelve por unanimidad designar como Comisaria para el ejercicio 2020 a la señora Jenny Ortiz como comisario Principal y a la señora Mercedes Vaca como Comisaria Suplente para el ejercicio Económico 2020, y delegar a la administración para que sea esta la que fije su retribución

5. Conocer y resolver sobre la designación de auditores Externos de la Compañía para el ejercicio 2020 y fijar su remuneración para el mismo periodo.

La Junta autoriza al Gerente General para que realice la contratación de los Auditores Externos para el ejercicio 2020, acorde al manejo de la compañía y para que fije sus honorarios y determine los términos de la negociación.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del día, para el cual se instaló la Junta General de Accionistas, Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10h15.

Para constancia de lo expresado, firman todos los comparecientes en unidad de acto y Secretaria certifica.


PRESIDENTE
HUASICORP S.A. representada por
María José Ybarz Abedrabbo


SECRETARIO AD-HOC
MAGDALENA SANCHEZ


ROBERTO MUNIR ABEDRABBO
ACCIONISTA


MARIA JOSE YBARZ ABEDRABBO
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA " OPERAL-HOLDING S.A."**

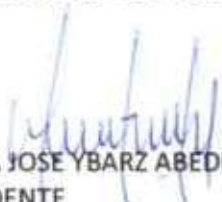
En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes mayo de 2020, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía OPERAL-HOLDING S.A., la señora Secretaria Ad-Hoc, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes

ROBERTO MUNIR ABEDRABBO LARACH, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América(US\$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Correspondiéndole 799 votos.

MARIA JOSE YBARZ ABEDRABBO, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) de valor nominal, pagada en su totalidad. Correspondiéndole 1 voto

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fechas indicadas, la señora Presidente y la Secretaria Ad-Hoc. Que certifican


MARIA JOSE YBARZ ABEDRABBO
PRESIDENTE


MAGDALENA SANCHEZ
SECRETARIA AD-HOC


ROBERTO MUNIR ABEDRABBO LARACH
ACCIONISTA